

Expediente: 29/17
Carátula: LAGUNA ALVARO GUILLERMO C/ FRAVEGA S.A.C.I.EI. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/02/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - JEREZ CLAUDIO IGNACIO, -DEMANDADO
23347652059 - FRAVEGA S.A.C.I.EI., -DEMANDADO
20312671248 - LAGUNA, ALVARO GUILLERMO-ACTOR
20312671248 - SOBRECASAS, CARLOS ATILIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 29/17



H20702661179

JUICIO: LAGUNA ALVARO GUILLERMO c/ FRAVEGA S.A.C.I.EI. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 29/17

CONCEPCION, 19 de febrero de 2024.-

Agréguese las constancias de AFIP y la de deudores alimentarios, atento a ello téngase por cumplido con el recaudo previo, debiendo librarse la orden de pago que fuera ordenada en providencia que antecede.- CEN

Actuación firmada en fecha 19/02/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.